

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MES DICIEMBRE DE 2025

CONTROL DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Siendo las 15.00 horas del día 04 de diciembre del 2025, reunidos en la Sala de Reuniones de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito, procediendo el Secretario Técnico del CODISEC, a pasar lista y verificar la asistencia de los miembros hábiles quienes han sido notificados válidamente, a fin de verificar que la presente sesión cuente con el quórum reglamentario:

El secretario del CODISEC: Se procede a pasar lista y verifica la asistencia de los miembros hábiles quienes han sido notificados válidamente, a fin de verificar que la presente sesión cuente con el quórum reglamentario:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	SR. DEMETRIO CUTIPA VILCA	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC	Presente
2	SR. EDUARDO ZARATE TERREROS	SUB PREFECTO ALTO DE LA ALIANZA	Presente
3	LIC. CARLOS ALBERTO ANGULO PALMA	RTE. PODER JUDICIAL DE TACNA	Presente
4	DR. OSCAR GRANDA MONTOYA	RTE. MINISTERIO PUBLICO	Presente
5	MY PNP JOSE ALBERTO BEGAZO TITO	COMISARIO PNP COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA	Presente
6	MY PNP LUIS ANTONIO ALMIDON AYQUIPA	COMISARIO PNP COMISARIA GONZALES VIGIL	Presente
7	SRA. ELVA YUPANQUI HUAYTA	COORDINADORA JVV SC	Presente
8	DR LUIS FREDY CHOQUE MAMANI	REPRESENTANTE SECTOR SALUD	Presente
9	MAG. RIGOBERTO MARTIN QUENTA LOZA	REPRESENTANTE SECTOR EDUCACION	
10	ABOG. LEOPOLDO HUGO GUILLEN TORRES	PDTE. COMITÉ CIVICO PATRIOTICO	Presente
11	LIC. ROGELIO CCALLOMAMANI CCALLOMAMANI	REPRESENTANTE DEL CEM	Presente

VERIFICACIÓN DEL QUORUM RESPECTIVO A CARGO DEL SECRETARIO TECNICO CODISEC

Secretario Técnico:

Señor Presidente, contamos con el Quorum reglamentario para poder continuar con la presente Sesión Ordinaria del CODISEC. Es todo cuanto tengo que informar hasta este punto señor presidente.

INICIO DE SESIÓN

Luego de verificado el quórum, el presidente del CODISEC, cede el uso de la palabra al responsable de la secretaría técnica para los informes correspondientes:

LECTURA DE LA AGENDA

ACCIONES PARA EL CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO EN LAS PRINCIPALES VÍAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

ESTACIÓN DE DESPACHO

Responsable de la Secretaría Técnica informa sobre:

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

1. Se ha recepcionado el Oficio del Comité Provincial de Tacna, mediante el cual remite las actas de supervisión y seguimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Alto de la Alianza, mediante el cual se hace de conocimiento sobre la visita de supervisión a la Secretaría Técnica de este CODISEC, y luego de las evaluaciones y verificaciones correspondientes se acreditaron las diferentes actividades realizadas, habiéndose obtenido como resultado el 98% de cumplimiento de actividades realizadas correspondientes al Tercer Trimestre del presente año.

DOCUMENTACION TRAMITADA

1. Se remitió Oficio, dirigido al Sub Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, invitándolo a la presente sesión a fin de que exponga sobre las acciones para el control del comercio ambulatorio en las principales vías públicas del distrito con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.
2. Se remitió Oficio, dirigido al Comisario de la Comisaría Gonzales Vigil, con la finalidad de que se haga de conocimiento al Comité, sobre las diferentes acciones que ha programado su dependencia policial para el mantenimiento del orden público, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo en su jurisdicción, toda vez que se tiene conocimiento que antes de la realización de las fiestas indicadas, comerciantes ambulantes pretender ocupar las principales vías públicas del distrito.
3. Se remitió Oficio dirigido al Comisario de la Comisaría Alto de la Alianza, con la finalidad de que se haga de conocimiento al Comité, sobre las diferentes acciones que ha programado su dependencia policial para el mantenimiento del orden público, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo en su jurisdicción, toda vez que se tiene conocimiento que antes de la realización de las fiestas indicadas, comerciantes ambulantes pretender ocupar las principales vías públicas del distrito.

MINIP-PNCVCS
CEM COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA
LIC. Rogelio Ccallomamani C.P.P. 20016

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

INFORME DEL ST.

Como es conocimiento general, todos los años, en la época de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, comerciantes ambulantes informales, ocupan diferentes vías públicas en el distrito, sobre todo las que se encuentran a inmediaciones del centro comercial Polvos Rosados, pese a no contar con ningún tipo de autorización municipal, generando con ello inseguridad en dichas zonas, por la afluencia masiva de ciudadanos, por el desorden que se genera en donde funcionan estas ferias, por el riesgo en que se encuentran todos vendedores y compradores, por la falta de seguridad en las instalaciones que ocupan, ya que son frágiles y no seguras, no tiene vías de evacuación ante un siniestro, y generalmente utilizan de manera informal electricidad del alumbrado público o inclusive de domicilios próximos, finalmente permiten de manera oculta la venta de artefactos pirotécnicos, aumento el riesgo de estas ferias.

Año a año, pese las acciones preventivas que se toman por parte de la Municipalidad se producen estas ocupaciones de vías públicas, y año a año se exhorta a todas las autoridades con la finalidad de controlar esta situación, que como muchos de los integrantes del comité entenderán que a veces se considera como un problema social, no obstante, se deben programar las mejores acciones preventivas a fin de evitar consecuencias que pudiesen ser funestas y motivo probablemente de una denuncia por omisión de funciones.

En ese sentido, se ha invitado al Sub Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad y a los dos comisarios del distrito, con la finalidad de que puedan hacer de conocimiento las diferentes acciones que estarían programando para atender esta situación, haciendo lo mismo también con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana a través de su supervisor, tema que se tratará en la estación de orden del día.

- Por su parte de la Secretaría Técnica propone se oficie a ELECTROSUR a fin de que realice de manera permanente operativos para la verificación de las instalaciones eléctricas clandestinas que podría haber.
- Se programen operativos de control de artefactos pirotécnicos, organizados por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la entidad.

EL PRESIDENTE HACE DE CONOCIMIENTO SI ALGUN INTEGRANTE DEL COMITÉ DESEA REALIZAR ALGÚN INFORME O PEDIDO.

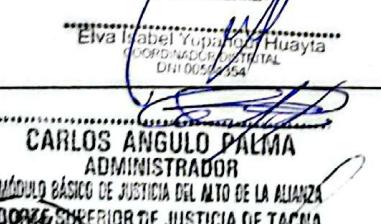
ACUERDOS:

- 1.- Por su parte de la Secretaría Técnica propone se oficie a ELECTROSUR a fin de que realice de manera permanente operativos para la verificación de las instalaciones eléctricas clandestinas que podría haber.
- 2.- Se programen operativos de control de artefactos pirotécnicos, organizados por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la entidad.

PRESIDENTE DEL CODISEC

Bien muchísimas gracias se ha culminado la sesión.

Siendo las 16.00 horas del mismo día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, firmando los asistentes en señal de conformidad.

 Eduardo Zarate Terreros CONSEJERO ALTO DE LA ALIANZA	 HUGO GUILLÉN TORRES ABOGADO CONCILIADOR EXTRAMURAL CAT 00449 MIMP-PNCVPS CEM COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA LIC. ROBERTO CHILLAMANAN C. PROFESOR C.V.P. 2001UB
 CARLOS ANGULO PALMA ADMINISTRADOR MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DEL ALTO DE LA ALIANZA DIRECCIÓN SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA	 OSCAR GERMAN VACA BRANDA Fiscal Adjunto Provincial 1er. Despacho Fiscalía Provincial Mixta Corporativa del Distrito de Alto de la Alianza
 COMISARIA PNP ALTO DE LA ALIANZA DA-352214 Jose Alberto BEGAZO M. MAYOR PNP COMISARIO	
COMISARIA PNP ALTO DE LA ALIANZA	